

ENTREVISTA CON PEDRO PÉREZ HERRERO

Carlos Marichal*

El doctor Pedro Pérez Herrero es profesor de la Universidad Complutense de Madrid y Director del Programa de Doctorado de América Latina del Centro Ortega en Madrid. Es autor de numerosas obras de historia sobre México y Latinoamérica, entre ellas destacan *Plata y Libranzas, la circulación mercantil en el México Borbónico*, El Colegio de México, México, 1988; *América Latina y el colonialismo europeo: siglos XVI-XVIII*, Editorial Síntesis, Madrid, 1992 y *Comercio y mercados en América Latina colonial*, Mapfre, Madrid, 1992.

Nos interesaría que nos comentes algunos de tus estudios sobre historia mexicana y sobre historia latinoamericana y luego que nos hables sobre algunas preocupaciones que puedas tener, o sugerencias, sobre los estudios latinoamericanos en general en el momento actual. Para empezar, yo creo que la mayoría de los lectores mexicanos te conocen en primer término por un libro que publicaste en 1988, Plata y libranzas. ¿Cuál consideras que es la contribución principal de este trabajo?

El título de *Plata y libranzas* trata de reflejar el contenido del volumen y éste es el siguiente. Cuando —recién llegado a México— comencé a trabajar temas de la época borbónica, me di cuenta que por una serie de razones se había establecido una visión de Nueva España desde la óptica de la metrópoli y que se había hecho un análisis de las consecuencias del reformismo borbónico esencialmente utilizando y manejando las fuentes oficiales del Archivo General de Indias de Sevilla. Lógicamente, el resultado de la lectura desde la óptica de los archivos españoles y desde la óptica de los reformistas españoles —como en los casos de Pedro Rodríguez de Campomanes y José Luis Gálvez— hacían ver que los resultados del reformismo siempre eran positivos. Entonces me planté (ya una vez estudiando el doctorado en El Colegio de México) que había ciertas contradicciones en esta visión optimista del éxito del reformismo borbó-

* El Colegio de México.

nico, tanto desde el punto de vista económico como desde el punto de vista político. Pero de lo que me fui dando cuenta es que, después de todo, el triunfo del reformismo borbónico tampoco era tal. Es decir, desde la óptica metropolitana podría ser considerado como un triunfo, pero desde la óptica americana suponía el descenso de la articulación de poder de los grupos locales americanos. En principio lo que uno veía era cómo después de haber logrado activar la economía y luego de haber generado mayores impuestos, el Estado y ese imperio eran mucho más potentes, con una mayor capacidad de actuación y de intervención. Pero, al mismo tiempo, era claro que al final del “maravilloso” periodo del reformismo borbónico sucede una crisis agrícola, una crisis económica y sucede una crisis política. Parecía, por lo tanto, un poco incongruente que en los momentos de mayor auge económico sucediera la crisis de la independencia, acompañada por una crisis de autoridad, de producción y por una crisis maltusiana de antiguo régimen de tipo coyuntural.

Partiendo de esa perspectiva, traté de analizar uno de los grupos de mayor importancia y peso dentro de Nueva España, que era el Consulado de comerciantes de la ciudad de México, y al proponérmelo me di cuenta que se había escrito una historia bastante plana, en blanco y negro, que consideraba a los individuos del Consulado de comerciantes de la ciudad de México como enemigos de la modernización y como defensores del atraso y, en contraposición, se ponía a los reformistas como modernizadores, como ilustrados. Lógicamente, cuando uno hace una reflexión más profunda, se observa cómo esos comerciantes “antirreformistas”, esos oscurantistas, esos “austriacos” al final del periodo borbónico seguían teniendo poder. Claro, uno se plantea cómo era posible que si había sido tan golpeado por el reformismo borbónico este grupo de comerciantes —en la noche del 16 de septiembre, con Gabriel de Yermo a la cabeza— fuera capaz de dar un golpe de poder y se comprobaba que no habían descendido en su capacidad de control de los mecanismos del poder del virreinato de Nueva España.

Partiendo de esta perspectiva, estudié los mecanismos alternativos utilizados por los grandes comerciantes para conservar el elemento que los vinculaba con todos los sectores sociales y que les ofrecía el elemento principal de acceso al poder: el monopolio de circulación de los metales preciosos. Hasta el reglamento de libre comercio y hasta el reformismo borbónico, es decir hasta el 12 de octubre de 1778 y la aplicación del reglamento en 1789 en Nueva España, los comerciantes del consulado de México habían controlado la circulación de metales preciosos en el interior de Nueva España y la comercialización de las platas en los mercados internacionales a través, precisamente, del control monopólico de la circulación de las mercancías. Como los metales preciosos en el momento que se producen como mercancías no tienen ningún valor de uso, tienen que ser vendidas, tienen que ser enajenadas. Y quien tenga el control de aquellas mercancías —contra las que se cambian los metales preciosos— acaba

controlando la circulación de estos metales. En síntesis, el problema que conocían perfectamente los reformistas borbónicos desde la península era que una de las medidas necesarias para eliminar a los grupos de presión americanos, entre ellos el consulado de comerciantes de la ciudad de México, era cambiar la articulación hacia el exterior de los territorios coloniales. El reglamento de libre comercio suponía que otra serie de comerciantes que no fueran los del Consulado de la ciudad de México pudiesen tener acceso a los mercados del interior de Nueva España y pudiesen introducir sus mercancías. Eso en la época se llamaba la legalización de las “internaciones”. Con las internaciones lo que podían hacer los comerciantes era introducir las mercancías de otros comerciantes que no fueran los mexicanos capitalinos, quienes en la época se llamaban los “almaceneros”, porque almacenaban sus mercancías en el Parián, en el zócalo de la ciudad de México. Esos otros comerciantes andaluces podrían entonces intercambiar directamente sus mercancías por la plata, con lo cual rompían el monopolio de los comerciantes de la ciudad de México.

Ésta era la historia tradicional, pero yo pensaba que había que analizarla críticamente, por lo que me puse a revisar los doscientos cincuenta y tantos volúmenes del ramo de consulados, más otros tantos cientos de volúmenes que tuve la ocasión de organizar y de los cuales dejé hecho el listado para el Archivo General de la Nación. Revisando los expedientes de quiebras, me di cuenta que sucedía algo bastante curioso y es que, a partir de la década de 1780, en los expedientes de quiebra en todos los pleitos del tribunal del consulado empezaban a salir “libranzas” en las cuentas del “haber” y el “debe”, que en la época se conocían como el “cargo” y “data”. Estas libranzas no eran otra cosa que lo que podríamos llamar ahora letras de cambio, un tanto especiales. Me sorprendió aquello y me dediqué a investigar cómo funcionaban las libranzas y, al final, llegué a la conclusión de que eran un mecanismo para impedir la dispersión de los metales preciosos en el interior de los circuitos comerciales de Nueva España. Con ello se lograba que cuando llegaban los andaluces, los nuevos comerciantes, en vez de encontrarse con la ansiada plata, se encontraban con que se les entregaban papelitos que decían “páguese la cantidad de... al portador” contra las casas comerciales de los antiguos comerciantes del consulado de México que se habían convertido en banqueros. La conclusión a la que entonces llegué es que los miembros del consulado y comerciantes de la ciudad de México no cayeron en el descrédito como resultado del reformismo borbónico, sino que lo que hicieron, sabiamente, fue cambiar los mecanismos para seguir operando y controlando los mecanismos de la circulación de metales preciosos en el interior de Nueva España. Al mismo tiempo comenzaron a pasar de la circulación, a la producción e invirtieron en la propia minería. Paralelamente, fueron creando una estructura financiera, a partir de las libranzas, que impedía la dispersión de los metales preciosos en el interior de los circuitos comerciales. Eso es básicamente la aportación central del libro.

En la historiografía tradicional en México se suele destacar el papel de los nuevos consulados que surgen a fines del siglo XVIII en rivalidad con el Consulado de la ciudad de México. ¿De qué manera tu investigación modifica la visión tradicional?

Bueno, eso es una parte de una investigación que todavía no he redactado pero que pretendo hacer en algún momento de mi vida. En principio, los nuevos consulados —estoy pensando ahora en el de Veracruz, en el de Guadalajara, en el de Puebla y en el fallido consulado de Mérida— que fueron creados precisamente para hacer sombra al dominio monopólico del consulado de comerciantes de la ciudad de México. Esto es lo que sabemos, pero lo que tendríamos que elaborar es qué tipo de redes existieron y si es verdad que fueron grupos divergentes. Por lo que entiendo, y por lo que he podido investigar, el grupo de Guadalajara era bastante distinto y diferenciado y ello no es casual puesto que disfrutaba de una especie de “tasa” proteccionista por la distancia a la cual se encuentra de los puertos, fundamentalmente del puerto de Veracruz; además, las mercancías llegaban tan sobrecargadas de impuestos de alcabalas que ello también proporcionaba una virtual “campana” proteccionista. Así, el grupo de comerciantes del consulado de Guadalajara empieza una historia hasta cierto punto desligada de canales de control de los grupos de comerciantes de la capital. Pero lo que no veo muy claro es la distinción tan tajante entre el grupo de Veracruz y el grupo de Puebla. Tengo un listado de todos los expedientes de quiebras (en un trabajo no publicado), y tengo vistas las relaciones muy intensas entre los distintos comerciantes, entre los consulados de Veracruz y Puebla con los del consulado de México. Por ejemplo, recuerdo un par de casos que son bastante curiosos y que se refieren a cómo los comerciantes de la ciudad de México, para sacar la grana cochinilla de Oaxaca, se sirven de sus contrapartes poblanos y veracruzanos. Es decir, se establece allí un triángulo interesante que creo que no ha sido excesivamente bien investigado. En respuesta, no creo que se puede escribir la historia de los consulados de Veracruz, Puebla y México como una simple historia de enfrentamientos y de oposición. El caso de Guadalajara creo que es diferente por la lejanía territorial que desemboca en un grado significativo de proteccionismo.

Has publicado recientemente otro libro en la colección Mapfre de Madrid, un libro que se llama Comercio y mercados en América Latina Colonial. ¿Este trabajo se vincula con tus estudios mexicanos pero es un estudio mucho más amplio, no es así?

Sí, en este trabajo lo que he pretendido es entender cuál era la articulación de los espacios internos en el conjunto de los países coloniales. Creo que es muy difícil entender una articulación regional de manera fija y permanente, tal y cual se entiende por algunos historiadores. Ellos suponen que podemos tomar el espacio del estado de Puebla o de Oaxaca, delimitado en la actualidad, y con ese espacio territorial nos podemos trasladar al siglo XVI o al siglo XVII y que

de allí nos vamos moviendo en una articulación territorial y a lo largo de los diferentes cortes temporales. Eso es incorrecto. Debemos repensar que el estado de Puebla, por ejemplo, o la región de Arequipa, o la zona del puerto de Buenos Aires son regiones que han tenido diferentes vinculaciones con los espacios colindantes. Es decir, las regiones no son estáticas, son dinámicas. Debemos entender el dinamismo de las regiones pero en los cortes horizontales debemos establecer un corte para el siglo XVI o para cualquier periodo que queramos estudiar. Lógicamente, veremos que las regiones como —gente viva— caminan, se ensanchan, se recortan y eso es lo que me ha interesado del comercio y los mercados en América Latina colonial.

¿Tu objetivo aquí era llegar a un público amplio para plantear estos problemas?

La finalidad era, casi podríamos decir, triple. En primer lugar, lo que quería plantear es que en la actualidad se están tratando de establecer diferentes pactos: el TLC, el Mercosur, el Pacto Andino, el mercado centroamericano. Se trata de establecer una mayor integración de los espacios económicos para ampliar las economías de escala y lógicamente se tiene que ir por encima y más allá de los límites marcados por los nacionalismos de la territorialidad de los estados-nación que fueron creados a comienzos del siglo XIX.

¿O sea, ésta es una preocupación de actualidad que te lleva a plantearte o replantear un problema histórico?

Claro, pues siempre para mí la historia es un análisis del pasado para entender mejor el presente. Siempre parto de una pregunta actual y busco en el pasado para tratar de explicar mejor el presente. Evidentemente, con esta pregunta acerca de los problemas de la integración económica latinoamericana voy al pasado y lo que hago es tratar de analizar cómo en la época previa a la constitución de los estados-nación se dieron articulaciones, diríamos ahora, supranacionales. Es decir, había en el virreinato peruano —entre el alto y el bajo Perú— unas articulaciones evidentes, lógicas y demostrables. Pero también eso sucede en el mundo centroamericano y también sucede, por ejemplo, en un núcleo como el que algunos denominamos el “Mediterráneo americano”, que es el área del Caribe y zonas aledañas. Si nosotros adoptamos esta perspectiva, podemos aclarar cómo funcionaban los espacios en un momento en que no existían las diferencias en las territorialidades impuestas por los estados nacionales.

La segunda pretensión del libro era hacer directamente un texto de síntesis que pudiera dar pie a una discusión global del fenómeno. Y la tercera opción o pretensión que quería establecer era ayudar a romper los localismos excesivos de ciertas historiografías, es decir, aquellos historiadores que se dedican, única y exclusivamente, a trabajar sobre una región determinada. Quería plantear que en los espacios coloniales debemos entender la globalidad, comprender que no podemos fraccionar los espacios de “entendimiento” en la época colonial, si no vemos las articulaciones globales, difícilmente podremos explicar los espacios locales.

Con esto no quiero decir que todos los espacios —Antequera en Oaxaca, o Guadalajara, o la misma ciudad de México, o Chiapas o Mérida— se deben explicar por los mecanismos internacionales. Evidentemente, hay elementos exteriores que son importantes y que no por casualidad marcó la doctrina del mercantilismo. Pero queremos también recordar que existen espacios internos y una articulación hacia el interior, lo que yo llamo de forma más técnica los “circuitos intra e interregionales”, que son los que no se habían descrito, desde mi punto de vista, de manera general para el conjunto latinoamericano.

En resumidas cuentas, una de tus intenciones principales es la de ofrecer una visión nueva de la articulación entre el nivel de actividad mercantil internacional y el nivel interregional y el nivel intrarregional, ¿no es así?

Claro, lo que trato de especificar es que existen esas tres relaciones: las relaciones internacionales, las intrarregionales y las interregionales y que no debemos romper esas tres articulaciones ni debemos privilegiar ninguna de ellas. Sería incorrecto afirmar que la “hacienda” tiene solamente una articulación intrarregional y que la hacienda no se dedica a la producción de excedentes o a la producción de mercancías para el mercado externo cuando tenemos ejemplos múltiples de que la hacienda también comercializaba sus productos. De la misma manera, sería erróneo afirmar que la producción de cochinilla en Oaxaca se debía única y exclusivamente a la demanda europea de colorantes cuando también existía un mercado interno para ella. Trato de compaginar las relaciones mercantiles internacionales con las interregionales y las intrarregionales, en definitiva, de no establecer una sola receta sino de contextualizar estas complejas relaciones mercantiles.

Eso me parece un punto importante para tener en cuenta, pues en efecto, sugiere una manera distinta de hacer la historia económica latinoamericana en tanto plantea una necesidad de revisar muchos estudios y lograr una mayor integración, una articulación más equilibrada. Aunque me parece que, por supuesto, algún economista te podría decir que para determinado fenómeno o periodo puede observarse que sí hay un mayor impulso dinámico en uno de esos niveles que en otro.

Esto es obvio, pero he señalado que lo que traté de demostrar es que debemos entender la flexibilidad en los tres sectores. Es decir, no potenciar uno y estudiarlo como primario y definir otro como secundario y otro como terciario, sino indicar que en un momento dado pueden cambiar. Y, de hecho, estas relaciones cambian de acuerdo con los tres grandes periodos en que burdamente hemos dividido la historia colonial de América: el siglo XVI, el siglo XVII y el siglo XVIII. El siglo XVI —definido como siglo que llega hasta 1630— es un periodo de expansión de los circuitos internacionales de los metales preciosos y de la expulsión de éstos hacia los mercados internacionales. El siglo XVII —que para Nueva España va de 1630 hasta 1720— es un periodo en el que los circuitos intrarregionales e interregionales aumentan en importancia precisamente por la

disminución de los circuitos internacionales. Es decir, que lejos de hablar de crisis podríamos hablar de un periodo de “autonomía”; dicho de una forma más sencilla, los metales preciosos dejan de exportarse, aunque no creo que dejen de producirse en la intensidad que muestran las cifras oficiales. También he escrito sobre este problema de la ineficacia de las cifras oficiales, que debemos corregir y reelaborar. El XVII, ese siglo que yo llamo de autonomía, cuando los metales preciosos comienzan a quedarse en mayor cantidad y a circular por los espacios internos americanos. Esto se revierte con el reformismo borbónico. Es decir, lo que se ha mencionado con bastante ligereza en algunos textos como el “expansionismo del reformismo borbónico” no supone más que mayor dependencia de los territorios coloniales con respecto a los mercados internacionales lo que trae a su vez un proceso de mayor destesorización. El siglo XVIII es más rico sí, para la madre patria, pero más pobre para Nueva España. En cambio, el siglo XVII es más pobre para la corona en lo que se refiere a su capacidad de extraer recursos de América, pero eso supone que los metales preciosos circulan con mayor intensidad en el interior de esas regiones en el periodo.

En ese caso la plata nutre a la economía. Siguiendo una línea de interpretación monetarista, diríamos que, en efecto, una mayor circulación del dinero, de la moneda, está vinculada con una mayor actividad económica.

No planteo, dentro de la óptica del mercantilismo y del monetarismo, que haya una equiparación entre metales preciosos y riqueza. Lo que estoy estableciendo es cómo las políticas del gasto público pueden introducir un efecto multiplicador importante. Lo que observamos, a partir de otra serie de trabajos que también he hecho con respecto a ingresos y gastos del Estado es, por ejemplo, que en ese siglo XVII —de 1630 a 1720— las diferentes partidas de ingresos y gastos indican que hay menores ingresos netos para la corona, porque el gasto público se está fortaleciendo durante el siglo XVII en el interior de los territorios coloniales. Esto es lo que lleva a cambiar la administración por el reformismo borbónico para que el efecto multiplicador del gasto público no se dé en los territorios coloniales sino que se traslade a la península. Entonces se plantea que la colonia tiene que enviar recursos hacia la madre patria: ese es el planteamiento, pero no estoy dentro de una óptica monetarista.

Siguiendo en esta línea, entiendo que uno de tus intereses más marcados en los últimos años ha sido tratar de entender, explicar y analizar la problemática de las economías regionales en el periodo que va de 1750 a 1850. Resulta que justamente para ese siglo muy especial se han comenzado a producir un gran número de trabajos de historia regional, y que como campo de investigación ha iniciado su despegue en los últimos quince años. Ello sugiere que existía una necesidad para este tipo de estudio; que había un excesivo centralismo dentro de la historiografía mexicana que se está reequilibrando ahora con este auge de estudios regionales. ¿Hacia qué dirección se mueven los estudios regionales y hacia dónde crees que habría que trabajar?

Ya lo dije antes. Para mí la historia es una reflexión de un pasado en función de un presente, y veo clarísimo en el México actual la necesidad de los procesos de descentralización. Oficialmente México es una república federal pero, bueno, todos sabemos que ha funcionado bajo el peso creciente del Distrito Federal. Lógicamente ahora, en medio de los procesos de democratización, industrialización y los procesos de modernización tendrá que darse una revisión de la historia nacional que se ha contado en buena medida como una historia centralista, como una historia "distrito federalista", podríamos decir. Desde hace tiempo don Luis González y González empezó a impulsar una visión histórica distinta con aquella maravillosa obra que se llama *Pueblo en vilo*, cuyo título original, como me dijo don Luis, era *Historia universal de San José de Gracia*, que expresa muy bien la idea central del libro. Es decir, lo que trata de hacer don Luis, de manera muy acertada, es demostrar cómo frente a la historia patria, a la historia central, a la historia unificada, existe una historia "matria", local, regional, una historia más querida, más de día a día. Es ésta una historia de los individuos en vez de la historia de bronce, de los héroes. Don Luis, hace muchísimos años ya, escribió esto y planteó de forma muy clara que debía reflexionarse sobre la articulación entre la historia patria y la historia matria, entre la historia unificada o nacional y la historia regional. Lo que veo es que hace ya tiempo el propio Colegio de México y otras instituciones como el Colegio de Michoacán en Zamora, el de Jalisco, el de la Frontera y el Colegio Mexiquense, entre otros, impulsaron un proceso de descentralización en la investigación y se han hecho, como resultado, trabajos excelentes. Pero aparte de los "Colegios", otras instituciones también han impulsado esta dinámica, como se ve en el caso de la propia Secretaría de Educación Pública, promoviendo un mayor trabajo en las entidades de la Federación, produciéndose excelentes trabajos monográficos sobre la mayoría de los espacios regionales. Lo que creo que habría que empezar ya es a establecer una correlación entre ellos. Creo que ya hay suficiente información como para que pensemos en replantear la articulación de los distintos grupos de poder, repensar la articulación de esos mercados intra e interregionales y así lograr una comprensión más global.

Desde el punto de vista de los periodos, crees que hay que impulsar de manera igual el periodo colonial que los siglos XIX y XX en estudios regionales. ¿No hay cierto desbalance ya?

Sí, hay un desbalance clarísimo; una diferenciación clara entre la época colonial y la época independiente, pero en favor de la época colonial. Hay muchos más trabajos de la época colonial, sorprendentemente, que para el siglo XIX o para el siglo XX. El siglo XX ha sido el siglo de "la revolución mexicana" y desde hace unos pocos años han empezado a hacerse unas lecturas regionales que permiten hablar de la revolución en función de distintas rebeliones regionales y locales con distintas características. También se ha comenzado a ver y a repensar el siglo XIX en función de los enfoques regionales.

Pero lo que me gustaría señalar es que también hay otro tipo de desbalance, que se refiere a los siglos XVIII y XIX. Es algo que no lo digo yo, sino que desde hace bastante tiempo se viene estableciendo en la historiografía internacional. Estoy pensando ahora, en concreto, en Juan Carlos Garavaglia quien hace bastantes años dijo lo que voy a mencionar. Él observaba que el siglo XVIII es un siglo que ha sido trabajado desde el punto de vista económico pero que no hay historia política, es decir no tenemos mucha comprensión de las redes de poder, de la interacción entre los diferentes grupos sociales, sus alianzas políticas, etc. En contraposición, el siglo XIX —en particular la primera mitad— ha sido analizado a partir de una historia totalmente política, donde conocemos muy bien las tensiones y los grupos políticos, los pactos de liberales y de conservadores, pero sobre el cual sabemos muy poco de la economía. Tenemos que trabajar “económicamente” el siglo XIX y tenemos que trabajar políticamente el siglo XVIII.

¿Qué te parece hacer el mismo planteamiento con respecto al porfiriato?

El porfiriato está ahora en pleno auge por la polémica de los libros de texto y también por otras como la suscitada por un artículo nuevo de Roberto Cortés Conde en el *Journal of American Studies* que ha vuelto a plantear el problema de la historia de México, Brasil y Argentina de acuerdo con los periodos liberales de apertura hacia el exterior. Su tesis destaca la importancia de los periodos de expansión del comercio exterior y liberalización del tráfico. Evidentemente es una reflexión hecha a partir de una posición neoliberal, lo que entiendo en tanto que la reflexión histórica siempre es una reflexión del pasado para entender el presente, aunque no comparto el enfoque específico de Cortés Conde. Él analiza el porfiriato para poner un ejemplo, y dice miren cómo en un periodo de expansión y de apertura hacia el exterior, México, Brasil y Argentina se expandieron: el comercio externo funciona como un motor de arrastre importante en la economía. A esto hay que hacerle una única advertencia pero suficiente: la expansión y la “modernización” terminaron con la revolución mexicana. Lógicamente, uno puede coincidir con aquellos que sostienen los procesos de neoliberalismo en la actualidad, que desde un punto de vista de las macromagnitudes es factible encontrar las excelencias de un modelo económico o político. Pero lo que pasa es que no nos tenemos que olvidar que la vida diaria no se mide por el producto interno bruto ni por las macromagnitudes, sino que debemos introducir otros elementos también. Si bien durante el México del porfiriato hubo un crecimiento y expansión —recordemos que sobre la medición del producto interno bruto existe una polémica antiquísima, iniciada por los trabajos de John Coatsworth— lo más importante es ver cómo se distribuye ese ingreso, y lo que vemos es que la distribución del ingreso en el porfiriato fue bastante desigual y acabó en un enfrentamiento bélico de unas extensiones sociales que todos conocemos. Un artículo como el de Roberto Cortés Conde en el que se trata de demostrar lo beneficioso de la apertura hacia el exterior de

manera unilateral me parece peligroso. No quiero decir con esto que no sea importante lo que él dice, ni que debemos otra vez entrar en un enfrentamiento entre blanco y negro, entre positivo y negativo, entre liberalismo y proteccionismo. No estoy planteando una tesis alternativa. Digo que el sector externo no es suficiente para la generación de un desarrollo económico. Podemos encontrar que impulsa un crecimiento económico pero que no desemboca necesariamente en un desarrollo, o que ese crecimiento económico, por falta de una interrelación inteligente entre los impulsos económicos y las necesidades sociales, lleva a una tremenda tensión social y política que hace fracasar todo ese proceso de modernización.

Efectivamente, la revolución es un estallido enorme que lleva en su proceso mismo la disgregación de la sociedad, la ruptura entre regiones y una descentralización política, económica y social muy profunda durante diez años. ¿Ahora, para el periodo posrevolucionario, te parece que es necesario hacer estudios de tipo regional o que faltan estudios regionales?

Se están haciendo excelentes estudios, pero habría que impulsar un mayor conocimiento de esas realidades. Creo que si bien es necesario hacer algo que nos gusta mucho a los historiadores, el análisis de larga duración, tenemos que vincular estas tendencias con las de media y corta duración; no quedarnos en una sola dimensión sino articular las tres dimensiones. Ahora bien, desde la perspectiva de la larga duración lo que vemos es cómo la historia de México ha experimentado grandes alternancias entre procesos de unificación y procesos de disgregación o contracción. Al hablar de procesos de unificación o centralización me refiero a periodos cuando las regiones se conectan de una forma solar, cuyo centro es la ciudad de México. De manera contraria, los procesos de disgregación se vinculan con procesos de regionalización.

En este contexto vale la pena considerar y reevaluar la tesis central de Carlos Sempat Assadourian: la producción de metales preciosos como un motor de arrastre. En este modelo, la producción de metales preciosos provoca un elemento de integración puesto que se conectan los diferentes circuitos intra e interregionales y ello lleva a que se creen economías especializadas, una geografía de la producción, etc. Eso no quiere decir que no exista una contratendencia cuando se reduce la producción de metales preciosos, pues sucede entonces una desagregación, una regionalización, al dejar de operar el foco central, y entonces los satélites empiezan a moverse de forma independiente. Eso me parece que es una gran idea que habría que unir con otro problema central y es que, desde mi punto de vista, los mercados internos de Nueva España no se mueven única y exclusivamente en función de la producción de metales preciosos, se mueven también —y es importante subrayarlo— en función del consumo interno que significan sus demandas. Estas demandas internas son ritmos de crecimiento demográfico y concentración urbana. Lo que vemos al analizar la producción de metales preciosos y los centros

urbanos es que podemos construir diferentes periodos, que tendríamos que hablar de forma muy global de un primer periodo de “integración” hasta el comienzo del siglo XVII; en cambio, en el siglo XVII —que yo llamo de autonomía— hay un proceso de disgregación o de regionalización; luego, durante el XVIII, se da un proceso de concentración a partir del reformismo borbónico y, de nuevo, en la primera mitad del XIX hay un proceso de disgregación y regionalización. Esta atomización de la primera mitad del siglo XIX es lo que ahora podríamos llamar —utilizando una nomenclatura que ha sido aplicada para otros casos— una “balcanización” de los espacios. En contraste, en el porfiriato veríamos cómo se concentra el poder y entonces llegaríamos a la revolución, que no es otra cosa sino el intento de los espacios regionales de recuperar su autonomía en lucha contra los procesos de centralización del porfiriato.

En resumidas cuentas, a lo largo de la historia de México podemos encontrar dentro de esa perspectiva una línea de larga duración de centralización/desconcentración, aunque a su vez introduciría elementos regionales de corta y de media duración para complejizar todo el problema y no dibujar un esquema excesivamente claro. Pero ello no se limita a hacer la suma de la historia de las distintas localidades, que creo que es lo que tiende a hacerse hasta ahora; no creo que se pueda simplemente sumar la historia de Puebla más la de Oaxaca más la de Veracruz más la de Sinaloa, etc., sino que tenemos que entender la complejidad del conjunto. No necesitamos una suma de las partes sino una comprensión de la articulación del conjunto y eso es lo que creo todavía está sin elaborar.

El planteamiento es muy sugerente, pero quisiera pasar a otra cuestión que se refiere a tu experiencia como profesor en la Universidad Complutense y en el Centro Ortega. Los temas historia de México e historia de América Latina han llamado la atención en España de manera relativa o diferencial. En distintos momentos ha existido en España un mayor o menor interés en el tema iberoamericano o latinoamericano. Durante un tiempo parecía que la colonia era el gran tema de interés; en cambio, el siglo XIX latinoamericano nunca ha sido un tema de gran interés para los historiadores españoles. Y, ahora, da la impresión de que es el siglo XX el que más llama la atención. ¿Es esto cierto?

Sí, definitivamente. Ahora mismo, si uno pide una beca para un proyecto de investigación al Ministerio y plantea un tema del siglo XVI o del siglo XVII muy posiblemente va a ser rechazado. Y esto no es casual porque el “americanismo” español se ha caracterizado fundamentalmente desde su creación por posiciones que hoy son inaceptables; desde la creación de las cátedras y del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, o del Museo de América, o del mismo Instituto de Cultura Hispánica.

¿Esto es en la década de 1940?

Durante 1940-46 es cuando se establecen estas instituciones y este americanismo. Lo que se trataba de hacer era construir una concepción de la "hispanidad", y para ello lo que se trataba de "vender" era cómo en la época colonial la madre patria había construido y había exportado una serie de valores que se consideraban esenciales de la civilización "hispanica" que, evidentemente, no comparto en absoluto, como es la tradición de la familia, la religión, etc. Pero este americanismo era todavía más maquiavélico porque no se interesaba en la realidad latinoamericana como tal, sino que su finalidad era una construcción de la reflexión de lo americano en función de la intensificación de lo hispánico en el interior de la península. En el fondo lo que se pretendía con este "hispanismo" disfrazado de "americanismo" era demostrar a lo largo de la historia española la unificación de lo español. En este contexto, no hay que olvidar que España es un conjunto de pueblos, de regiones pero sin una tradición federal. Lo americano sirve, en la época franquista, como instrumento para unificar, puesto que lo americano se considera una gesta española, una gesta que se hace con el catolicismo, con la lengua española y con una estructura familiar. Lógicamente la colonización no se hacía en catalán, la colonización no se hacía en gallego, la colonización se hace en castellano. Y no por casualidad la época franquista levanta a los reyes católicos como los grandes constructores de España, lo que se apoya en un americanismo "hispanista".

Pero este hispanismo tradicional parece que tuvo su auge y que actualmente está llegando a su ocaso.

Hace dos días ha vuelto a ganar las elecciones el Partido Socialista Español, y se vuelve a plantear la necesidad de la modernización con respecto al tradicionalismo que representa ese viejo tipo de americanismo. Desde el gobierno y desde el Gabinete de Evaluación y Perspectiva del Ministerio de Educación y Ciencia se tiene un miedo atroz a volver otra vez a financiar este tipo de americanismos. Entonces tristemente se ha hecho una equiparación entre aquellos que trabajan el mundo colonial como elementos tradicionales, mientras que aquellos que trabajan los siglos XIX y XX son vistos como historiadores más a la moda, más modernos. Digo tristemente porque también hay muchos que se dedican al estudio del mundo colonial que no tienen esas características de tradición o de poder franquista. Por ello, lógicamente ahora en España se tiene una idea de que es más prioritario financiar el XIX y el XX puesto que durante muchísimos años hemos estado financiando el estudio de la época colonial.

¿Crees que van a impulsarse más programas de estudios de América Latina de los siglos XIX y XX?

Sí, estoy convencido de ello y voy a luchar por ello. El propio Instituto Universitario Ortega y Gasset tiene un programa de doctorado en estudios de la América Latina contemporánea. Pero, además, lo que se está fomentando no es simplemente un análisis de historiadores sino un análisis multidisciplinario.

Estamos tratando de romper definitivamente esas barreras que han producido un montón de beneficios pero que también han producido obstáculos. Es necesario, por lo tanto, integrar las distintas disciplinas.

En el Instituto Ortega, ¿el doctorado de América Latina combina estas distintas perspectivas?

Exactamente. En el Instituto Ortega de lo que se trata es de vincular e integrar los distintos enfoques de las diferentes disciplinas de las ciencias sociales. Nosotros no queremos formar historiadores, economistas o sociólogos que no tengan una visión amplia: por ello seleccionamos un problema y, una vez seleccionado, lo tratamos de analizar desde diferentes perspectivas. Tratamos entonces de crear expertos o personas sensibilizadas en una serie de procesos, una amplia gama de problemas de las realidades latinoamericanas del presente y del pasado.